Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 336/2020

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "FAMILIAR S.R.L." CON RUC Nº 80021969-4 PARA LAS "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLES INDEPENDENCIA NACIONAL Y 19 DE MARZO DEL BARRIO SANTA ROSA DE LIMA", ID N.º 373.584

Ayolas, 30 de Enero de 2020

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 10/2020 de la Municipalidad de Ayolas para la "Construcción de pavimento tipo empedrado en calles Independencia Nacional y 19 de marzo del Barrio Santa Rosa de Lima", ID N.º 373.584 y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 09 de enero de 2020.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA Gs.
1	LD CONSTRUCTORA	3994308-9	138.064.650.-
2	FAMILIAR S.R.L	80021969-4	168.089.797.-

Y, que según el informe de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"FAMILIAR S.R.L."** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa **"FAMILIAR S.R.L."** con RUC Nº 80021969-4 del Señor Jorge Román Olmedo Barchello, con Cédula de Identidad Nº 3.478.629, para la "Construcción de pavimento tipo empedrado en calles Independencia Nacional y 19 de marzo del Barrio Santa Rosa de Lima", ID N.º 373.584, por la suma de Gs. 168.089.797 (Guaraníes, Ciento sesenta y ocho millones ochenta y nueve mil setecientos noventa y siete), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties y compensaciones, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * SECRETARIA GENERAL *

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria General Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * INTENDENCIA *

Abg. Carlos Alberto Duarte Gutierrez
Intendente Municipal